

AVISO

INDIVIDUALIZACIÓN

**ALLARIA ARGENCONS DISTRITO QUARTIER PUERTO RETIRO FONDO COMÚN DE
INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260**

**AGENTE DE ADMINISTRACIÓN: ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

El Auditor en su informe sobre los estados contables trimestrales al 31.03.2021 del Fondo del rubro, incluye un párrafo de énfasis, sin modificar su conclusión, relacionado con lo mencionado en la nota 7, que describe los efectos negativos que la pandemia de COVID-19 y las medidas tomadas para enfrentarla, han tenido y se espera que continúen teniendo sobre las actividades del Fondo, así como el reciente comportamiento en las ventas de unidades. Las circunstancias descriptas en la citada nota indican la existencia de incertidumbres que no permiten una estimación razonable del impacto en las operaciones del Fondo, sin afectar el principio de empresa en marcha.

En función de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto individualizar al mencionado Fondo con el código N° 1 d), conforme a lo previsto por las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2021

g.p./a.g.

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA